

¿Tienes entre 18 y 29 años de edad?

¿Quieres ser parte del movimiento por la igualdad y no discriminación entre las y los jóvenes?

¿Quieres transformar discursos y expresiones de odio y tienes propuestas?

Si es así, ¡esta convocatoria es para ti!

MOVIMIENTO SIN OUDIO

CAMPAMENTO NACIONAL DE JÓVENES 2018

PARA PARTICIPAR EN EL
CAMPAMENTO NACIONAL DE JÓVENES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONTRA-NARRATIVAS Y
NARRATIVAS ALTERNAS AL DISCURSO DE OUDIO

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) –mediante la categoría Jóvenes por la Inclusión–, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y aliados, a través del Movimiento Sin Odio, derivado de la Campaña *No Hate Speech Movement* del Consejo de Europa (CoE), invitan a participar en la presente convocatoria.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Se trata de una acción que busca sensibilizar a las juventudes mexicanas y fomentar el discurso Sin Odio, de manera divertida y con alto nivel de aprendizaje. **Movimiento Sin Odio, Campamento Nacional de Jóvenes para la construcción de contra-narrativas y narrativas alternas al discurso de odio** es un punto de convergencia de personas jóvenes de todo el país para juntos transformar el odio.

Se convoca a la población joven de entre 18 y 29 años de edad de las 32 entidades federativas; se seleccionarán hasta veinte personas jóvenes para participar en el campamento a realizarse la segunda quincena de julio en la Ciudad de México.

Estas y estos jóvenes vivirán una experiencia y estancia formativa para convertirse en promotores de acciones de prevención y transformación del discurso de odio, mediante una metodología teórica-práctica, con perspectiva de derechos humanos y de cambio cultural.

¿QUÉ BUSCAMOS CON EL MOVIMIENTO SIN ODIOS, CAMPAMENTO NACIONAL DE JÓVENES?

- 1.- Brindar herramientas con miras a formar personas jóvenes promotoras y constructoras de discursos alternos y contra narrativas al discurso de odio.
- 2.- Diseñar propuestas de intervención en espacios físicos y digitales (sobre todo redes sociales) para la creación de proyectos en favor del cambio cultural, partiendo de la conformación de una red.
- 3.- Impulsar la conformación de un grupo de trabajo colaborativo y de intercambio para realizar acciones de prevención y transformación al discurso de odio y que promuevan los derechos humanos desde el enfoque de juventudes.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

- 1.- Asegúrate de cumplir con los requisitos para participar
- 2.- Sube tus documentos y vídeo en el enlace de registro voces.imjuventud.gob.mx
- 3.- ¡Sé una persona joven que impulsa la igualdad y no discriminación en discursos y narrativas!

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

Para registrarte debes considerar:

PERFIL	REQUISITOS/DOCUMENTACIÓN
1. Tener entre 18 y 29 años.	<ul style="list-style-type: none">• Copia de acta de nacimiento.• Copia de identificación oficial (Pasaporte, INE, IFE u otra con validez oficial).
2. Residir en México.	<ul style="list-style-type: none">• Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses al momento del registro de la convocatoria, preferiblemente agua, luz o teléfono.
3. Carta de exposición de motivos para participar en el evento.	<ul style="list-style-type: none">• Carta de exposición de motivos, con una extensión máxima de una cuartilla, en letra Arial 12, interlineado 1.5. <p>La carta debe explicar ¿cuáles son tus motivaciones para participar?, ¿qué esperas del campamento?, ¿qué te motiva para ser una promotora o promotor de derechos humanos? y ¿por qué seleccionarte?</p>
4. Currículum vitae. (Anexo 1).	<ul style="list-style-type: none">• Currículum vitae de máximo una cuartilla, (se recomienda experiencia en temas relacionados con derechos humanos libertad de expresión, discriminación, inclusión), en español, se recomienda que incluya correo electrónico, Skype, teléfono(s) de contacto. <p>De ser requerido, tener disponibilidad para llevar a cabo una entrevista vía Skype o telefónica.</p>

PERFIL	REQUISITOS/DOCUMENTACIÓN
5. Contar con nivel de estudios mínimo de educación media superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que acredite escolaridad de nivel medio superior o superior de la persona estudiante o egresada.
6. Video propuesta actividad de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> • Link de video en el que la persona postulante se presente y explique su propuesta de cómo promover y defender los derechos humanos en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> - Violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes. - Diversidad sexual. - Migración, racismo y xenofobia. - Libertad de expresión. - Pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas. • Duración máxima de dos minutos. • Disponible en la plataforma YouTube (verifica que el video sea público y esté disponible). • La propuesta de video es un trabajo individual, responsabilidad de su autor y deberán ser inédito. Se descalificará a cualquier candidatura que no cumpla con estas características y/o se descubra plagio.
7. Ser parte de Código Joven.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener Código Joven en: http://www.gob.mx/imjuve

Utiliza tu creatividad, imaginación y los recursos que tengas a la mano, recuerda que tu mensaje puede llegar a 38,7 millones de personas jóvenes (población joven en México de entre 12 y 29 años).

No se recibirán postulaciones por otro medio o extemporáneas. No se tomarán en cuenta aplicaciones con documentación incompleta o incorrecta.

Nota: Las instituciones convocantes no se hacen responsables por las fallas técnicas que pudieran llegar a presentarse en el enlace de registro al cierre de la convocatoria. El simple registro en línea, no crea derecho a obtener algún apoyo. Al inscribirse, las personas jóvenes concursantes aceptan que las instituciones convocantes podrán hacer uso libre del material visual para promoción y difusión.

¿DÓNDE Y CÓMO ME REGISTRO?

La convocatoria estará abierta del 2 de marzo al 18 de mayo de 2018 hasta las 18:00 horas de la Ciudad de México. El registro de las personas jóvenes postulantes deberá realizarse en el enlace de registro voces.imjuventud.gob.mx, que estará disponible desde el 19 de marzo de 2018, subiendo la documentación requerida en formato electrónico (PDF) con un peso no mayor a 1 MB.

¿CÓMO SE ELEGIRÁN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES?

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos anteriormente mencionados; se calificará la redacción, elocuencia y contenido de los documentos y el expresado en el video.

De ser necesario, el *Comité de Selección* determinará realizar una entrevista como parte del proceso de selección del solicitante. Se descalificará a cualquier candidato que no cumpla con estas características o se descubra plagio.

La selección de las y los beneficiarios estará a cargo de un *Comité de Selección*, el cual se integra para la presente convocatoria. Sólo se revisarán los expedientes completos de las y los postulantes. La metodología y criterios de dictaminación serán propuestos por el Comité de Selección. La decisión del Comité de Selección será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio del Comité de Selección.

El Comité de Selección podrá declarar desiertos los lugares disponibles cuando las postulaciones recibidas se consideren insuficientes con base en los criterios de selección. De igual forma, el Comité se reserva el derecho de modificar los lugares disponibles, así como el número de las personas jóvenes seleccionadas con base en la disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal 2018.

Se elegirán hasta veinte personas jóvenes, quienes participarán en el **Movimiento Sin Odio, Campamento Nacional de Jóvenes para la construcción de contra-narrativas y narrativas alternas al discurso de odio**.

DE SER UNA DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS, ¿EN QUÉ CONSISTE?

Movimiento Sin Odio, Campamento Nacional de Jóvenes consistirá en una estancia formativa sobre actividades relacionadas contra el Discurso de Odio de hasta 6 días y 5 noches en la Ciudad de México.

Se otorgarán hasta **20 apoyos** que consisten en:

- Participación en la segunda edición de **Movimiento Sin Odio, Campamento Nacional de Jóvenes para la construcción de contra-narrativas y narrativas alternas al discurso de odio**.
- Apoyo para el traslado de lugar de origen al espacio de desarrollo del campamento.
- Hospedaje durante el desarrollo del campamento contemplado en el programa oficial.
- Alimentos durante el desarrollo del campamento contemplado en el programa oficial.

Los siguientes gastos y trámites deberán ser cubiertos por los participantes:

- Gastos personales durante la estancia, por ejemplo, equipaje excedente.
- Cualquier otro gasto derivado de su participación en el programa no contemplado dentro del apoyo o no mencionado en la presente convocatoria.

Apoyos económicos para el traslado de las personas jóvenes seleccionadas

Traslado Terrestre	Apoyo máximo	Traslado Aéreo	Apoyo Máximo
Aguascalientes	\$1,500.00	Baja California (vía Tijuana)	\$8,000.00
Ciudad de México	\$500.00	Baja California Sur (vía La Paz)	\$8,000.00
Guanajuato	\$1,500.00	Campeche (vía Ciudad del Carmen)	\$6,000.00
Guerrero	\$1,100.00	Chiapas (vía Tuxtla Gutiérrez)	\$5,000.00
Hidalgo	\$800.00	Chihuahua (vía Chihuahua)	\$6,000.00
Estado de México	\$800.00	Coahuila (vía Monterrey o Torreón)	\$6,000.00
Michoacán	\$1,000.00	Colima (vía Guadalajara)	\$4,500.00
Morelos	\$800.00	Durango (vía Torreón)	\$6,500.00
Puebla	\$1,000.00	Jalisco (vía Guadalajara)	\$4,500.00
Querétaro	\$1,000.00	Nayarit (vía Tepic)	\$8,000.00
San Luis Potosí	\$1,400.00	Nuevo León (vía Monterrey)	\$4,500.00
Tlaxcala	\$1,000.00	Oaxaca (vía Oaxaca)	\$5,000.00
Veracruz	\$2,100.00	Quintana Roo (vía Cancún)	\$6,000.00
Zacatecas	\$2,250.00	Sinaloa (vía Mazatlán)	\$6,000.00
<p>Los apoyos se calcularon con base en los precios de mercado del transporte a la Ciudad de México desde la Ciudad indicada. En caso de que el costo del transporte desde la localidad de origen a la Ciudad de México sea superior, las y los jóvenes seleccionados deberán cubrir con recursos propios dicha diferencia.</p> <p>Las dependencias convocantes se reservan el derecho de modificar la cantidad de apoyo para el traslado.</p> <p>El Imjuve garantiza una bolsa por hasta \$60,000.00 pesos para el apoyo de traslado de hasta 20 personas jóvenes.</p> <p>Conapred brindará apoyos para el traslado con una bolsa de hasta \$40,000.00 pesos, para el apoyo de hasta 20 personas jóvenes.</p>	Sonora (vía Hermosillo)	\$6,000.00	
	Tabasco (vía Villahermosa)	\$5,000.00	
	Tamaulipas (vía Monterrey)	\$4,500.00	
	Yucatán (vía Mérida)	\$5,000.00	

¿QUÉ BENEFICIOS TENDRÉ DE SER PARTE DE ESTA INICIATIVA?

- Ser parte de un movimiento global de transformación del discurso de odio.
- Adquirir o reforzar los conocimientos para entender los elementos constitutivos de las expresiones y discursos de odio, con el fin de entender sus diferencias y generar propuestas de acción de manera diferenciada.
- Habilidades para diseñar propuestas de intervención en espacios físicos y digitales para la creación de proyectos sociales en favor del cambio cultural.
- Ser parte de la conformación de un grupo de trabajo colaborativo y de intercambio a nivel nacional para incorporar del enfoque de juventudes en la promoción de derechos humanos.
- Constancia avalada por las instituciones convocantes.
- Recibir una plática por parte de las instituciones convocantes, de manera directa o a través de otros aliados.
- Participar en un campamento de jóvenes.
- Ser parte de la red del movimiento “Sin Odio”.
- Las personas jóvenes seleccionadas firmarán una carta de aceptación donde se detallarán las condiciones en las que se proporciona el apoyo para la participación, así como las actividades y responsabilidades que tendrán.

¿QUÉ FECHAS DEBO TENER EN CUENTA?

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la convocatoria	2 de marzo de 2018.
Cierre de la convocatoria	18 de mayo de 2018.
Registro de propuestas	19 de marzo a 18 de mayo de 2018.
Publicación de resultados finales	9 de julio de 2018.
Realización del Campamento	Segunda quincena de julio.

¿DÓNDE PUEDO TENER MAYOR INFORMACIÓN?

Imjuve. Instituto Mexicano de la Juventud.

Teléfono: +52 1 55 1500 1300 ext. 1306 y 1421

Página web: www.gob.mx/Imjuve

Correo electrónico: lazos@imjuventud.gob.mx

Serapio Rendón 76, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06470

Conapred. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Tel. (55) 52 62 14 90 ext. 5215

Página web: <http://www.conapred.org.mx/>

<http://dilosinodio.conapred.org.mx/>

Correo electrónico: sinodio@conapred.org.mx

Dante 14, piso 9 Col. Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P. 11590

Ciudad de México, 2 de marzo de 2018.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Anexo 1

Guía para elaboración de *currículum vitae*

Edición 2018

Sin Odio, Campamento Nacional de Jóvenes para la construcción de contra-narrativas y narrativas alternas al discurso de odio

Currículum vitae

Ciudad de México, X de mayo de 2018.

Nombre/s y apellidos

Sexo/Género

Lugar y fecha de nacimiento

Nacionalidad

Grado de estudios y, en su caso, estudios en curso

Dirección

Teléfonos

Correo electrónico

Cuenta Skype

Educación

- Formación académica y extracurricular.
- Estancias de estudios, intercambios académicos, culturales o de otra naturaleza.
- Actividades en docencia, capacitación, tallerista, etc.
- Publicaciones, estudios, investigaciones u obras.
- Participante o ponente en seminarios, congresos o encuentros académicos, culturales, sociales, económicos o de otra naturaleza.

Desarrollo profesional

- Trabajos o actividades laborales.
- Emprendimiento: Creación de empresas, marcas, sociedades, etc.

Actividades de participación social

- Proyectos, programas o actividades desarrolladas.
- Pertenencia a sociedades, agrupaciones, asociaciones u organizaciones.

Distinciones

- Participación en concursos / competencias.
- Premios y distinciones recibidas.

Habilidades

- Idiomas
- Paquetes computacionales.

Elaboración

- En español.
- Separados por un espacio.
- Redacción en altas (mayúsculas) y bajas (minúsculas).
- Máximo 1 cuartilla.

Formato

- Márgenes superiores e inferior 2cm, izquierdo 3cm, y derecho 2cm.
- Letra Arial, 10 puntos.
- Cuidar ortografía.



¡Haz Clic 
con
Imjuve!

www.gob.mx/imjuve



IMJUVE
Instituto Mexicano
de la Juventud



@ImjuveMX



Imjuve_MX

www.gob.mx/sedesol

www.gob.mx/imjuve